

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

9796 *Corrección de errores de la Resolución de 10 de mayo de 2021, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Ayudante Técnico Sanitario/Diplomado Universitario de Enfermería.*

Advertidos errores en la Resolución de 10 de mayo de 2021 de esta Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Ayudante Técnico Sanitario/Diplomado Universitario de Enfermería publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 24 de mayo, procede su corrección en el siguiente sentido:

En la página 62881, primer párrafo donde dice «...para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de la categoría de Facultativo Especialista de Anestesiología y Reanimación.», debe decir: «...para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de la categoría de Ayudante Técnico Sanitario/Diplomado Universitario de Enfermería.»

En la página 62904, Tribunal suplente, Vocales, donde dice «Don Esther Díaz Fernández», debe decir «Doña Esther Díaz Fernández».